



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

**Junta Ejecutiva**  
Período de sesiones anual  
Roma, 29 de junio-3 de julio de 2020

---

Distribución: general	Tema 7 del programa
Fecha: 26 de mayo de 2020	WFP/EB.A/2020/7-E
Original: inglés	Informes de evaluación
	Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones

### Proyecto de decisión\*

La Junta toma nota del documento titulado “Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones” (WFP/EB.A/2020/7-E).

### Introducción

1. Los informes de todas las evaluaciones centralizadas gestionadas por la Oficina de Evaluación (OEV) del PMA y las respuestas de la dirección a las mismas se presentan a la Junta Ejecutiva, para su examen. La dirección del PMA se ha comprometido a proporcionar respuestas a todas las recomendaciones derivadas de las evaluaciones y a hacer un seguimiento de la aplicación de las medidas recomendadas.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

*En consonancia con la política en materia de evaluación (2016-2021) (WFP/EB.2/2015/4-A/Rev.1) y a fin de respetar la integridad e independencia de las constataciones formuladas en la evaluación, el presente informe ha sido objeto de una edición no exhaustiva, por lo que es posible que algunos de los términos y expresiones en él utilizados no se ajusten plenamente a la terminología estándar del PMA o a las normas de edición seguidas habitualmente. Si necesita alguna aclaración a este respecto, sírvase dirigirse a la Directora de la Oficina de Evaluación del PMA.*

---

### Coordinadoras del documento:

Sra. J. Pearce  
Directora  
Dirección de Gestión de las Realizaciones  
y Rendición de Informes  
Tel.: 06 6513-2525

Sra. N. Nadazdin  
Jefa  
Dependencia de Enlace  
de Seguimiento y Evaluación  
Tel.: 06 6513-3928

2. El presente informe es el undécimo informe anual sobre el estado de aplicación de las medidas adoptadas por las oficinas del PMA en respuesta a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones. Abarca las recomendaciones de los informes de evaluación presentados a la Junta entre 2008 y finales de 2019. Se recomienda que el presente informe se lea junto con el Informe Anual de Evaluación de 2019 elaborado por la OEV<sup>1</sup>.

### **Respuesta de la dirección a las evaluaciones**

3. La respuesta de la dirección es un mecanismo oficial que ayuda a garantizar que se tengan en cuenta los resultados de las evaluaciones, contribuyendo así a la eficacia, el aprendizaje y la rendición de cuentas del organismo. En la respuesta de la dirección se indican las medidas concretas que se adoptarán para aplicar cada recomendación, las dependencias encargadas de su aplicación y los plazos dentro de los cuales las medidas deben ponerse en práctica.

### **Metodología**

4. La Dirección de Gestión de las Realizaciones y Rendición de Informes (RMP) del PMA coordina y hace un seguimiento de las respuestas de la dirección a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones, así como de las medidas conexas, para determinar el estado de aplicación de esas recomendaciones, precisar qué medidas complementarias pueden ser necesarias y, en última instancia, promover la rendición de cuentas sobre los resultados. El proceso oficial de respuesta de la dirección consiste en lo siguiente:
  - indicar si la dirección está de acuerdo, parcialmente de acuerdo o en desacuerdo<sup>2</sup> con las recomendaciones formuladas en el informe de evaluación en cuestión;
  - redactar planes de acción con plazos bien definidos para responder a las recomendaciones de las evaluaciones, e indicar quiénes deberán velar por su aplicación, y
  - asegurar el seguimiento de los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones hasta que se hayan adoptado o cancelado todas las medidas recomendadas<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Los informes anuales de evaluación comprenden las constataciones, lecciones y recomendaciones derivadas de los informes de evaluación y los informes de actualización anuales sobre las novedades registradas en la función de evaluación del PMA.

<sup>2</sup> En el caso de que la dirección no esté de acuerdo con una recomendación y, por consiguiente, no tenga la intención de aplicarla, debe declarar la razón del desacuerdo.

<sup>3</sup> La respuesta de la dirección y las medidas complementarias de todas las evaluaciones gestionadas por el PMA se documentan en el sistema de seguimiento de las respuestas de la dirección que gestiona la Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales (CPP) y que dispone de un registro escrito de las medidas previstas en respuesta a las evaluaciones y de las medidas ya aplicadas. De esa forma se fortalece no solo la labor de rendición de cuentas orientada a los resultados, sino también la transparencia del proceso que determina cómo se alcanzarán los resultados. En principio, todas las recomendaciones han de aplicarse, pero, si las circunstancias cambian, es posible que algunas de ellas dejen de ser pertinentes y que, en este caso, se supriman o cancelen.

5. Las categorías relativas al estado de aplicación (de las recomendaciones con las que la dirección está de acuerdo) son las siguientes:
- **Medida aplicada:** totalmente aplicada al 31 de diciembre de 2019.
  - **Medida pendiente:** parcialmente aplicada al 31 de diciembre de 2019.
  - **Medida no pertinente:** no aplicada debido a la evolución de las circunstancias o el contexto.

### **Evaluaciones presentadas a la Junta**

6. Desde 2008 se han presentado a la Junta 112 informes de evaluación junto con las correspondientes respuestas de la dirección<sup>4</sup>. Las siete categorías de evaluación descritas en la política del PMA en materia de evaluación para 2016-2021<sup>5</sup> son las siguientes:
- evaluaciones de políticas;
  - evaluaciones de estrategias;
  - evaluaciones de carteras de proyectos en los países;
  - evaluaciones de carteras de proyectos regionales;
  - evaluaciones de operaciones;
  - evaluaciones del impacto, y
  - evaluaciones de intervenciones de emergencia coordinadas a nivel central.
7. De los 112 informes de evaluación, un 13 % eran evaluaciones de operaciones (22); un 30 %, evaluaciones de políticas y estrategias (32); otro 37 %, evaluaciones de carteras de proyectos en los países (34); un 1 %, evaluaciones de carteras de proyectos regionales (1); un 11 %, evaluaciones del impacto (16); un 3 %, evaluaciones de estrategias (2); un 2 %, evaluaciones de políticas (3), y un 3 %, evaluaciones de intervenciones de emergencia coordinadas a nivel central (2) (cuadro 1).

---

<sup>4</sup> Hasta 2008, se preparaban respuestas de la dirección solo para los informes relativos a evaluaciones estratégicas; a partir de 2009, todos los informes de evaluación se presentan a la Junta acompañados de una respuesta de la dirección.

<sup>5</sup> No se incluye una octava categoría, la de las evaluaciones conjuntas, porque entre 2008 y 2019 no se llevó a cabo ninguna evaluación de este tipo.

**CUADRO 1: NÚMERO DE INFORMES DE EVALUACIÓN PRESENTADOS A LA JUNTA EJECUTIVA Y PORCENTAJE DE MEDIDAS RECOMENDADAS, POR TIPO DE EVALUACIÓN (2008-2019)**

Tipo de evaluación	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		Total	
	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas
Evaluaciones de operaciones	n.a.	-	9	65	10	67	1	10	1	3	n.a.	-	n.a.	-	1	11	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	-	-	22	13
Evaluaciones de estrategias y políticas	4	100	2	27	2	7	4	28	6	35	1	5	3	33	7	68	n.a.	-	3	60	n.a.	-	-	-	32	30
Evaluaciones de estrategias	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	1	10	1	20	2	3
Evaluaciones de políticas	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	2	20	1	6	3	2
Evaluaciones de carteras de proyectos en los países	n.a.	-	2	8	2	20	5	40	3	36	5	53	2	29	2	21	4	100	2	40	5	50	2	49	34	37
Evaluaciones de carteras de proyectos regionales	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	1	15	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	-	-	1	1
Evaluaciones del impacto	n.a.	-	n.a.	-	1	6	3	22	2	26	5	42	4	23	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	1	10	-	-	16	11
Evaluaciones de intervenciones de emergencia coordinadas a nivel central	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	1	10	1	25	2	3
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>11</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

## **Número de recomendaciones y distribución geográfica**

8. En respuesta a las recomendaciones formuladas entre 2008 y 2019, la dirección del PMA convino en aplicar 1.647 medidas, de las cuales 96 correspondían a 2019. En el cuadro 2 se enumeran todas las medidas relacionadas con los 112 informes de evaluación aprobadas por la Junta desde 2008, independientemente de las fechas de ultimación previstas. De ellas, el 59 % incumbía a las oficinas en los países y el 41 %, a la Sede. Como se desprende del desglose geográfico que figura en el cuadro 2, a la Sede incumbía aplicar más medidas que a cualquier oficina sobre el terreno. Ello parece estar justificado, dado que es en la Sede donde se coordina la mayor parte de las funciones institucionales y donde se establece la mayor parte de las políticas institucionales.

CUADRO 2: NÚMERO Y PORCENTAJE DE MEDIDAS RECOMENDADAS, POR ZONA GEOGRÁFICA (2008-2019)

Región geográfica	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		Total	
	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas	Núm.	Porcentaje de medidas
Asia	-	-	13	9	75	36	30	16	36	19	40	21	-	-	22	13	-	-	6	11	7	4	-	-	229	11
Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central	-	-	-	-	34	16	16	8	-	-	46	25	-	-	-	-	19	40	-	-	19	10	-	-	134	8
África Occidental	-	-	18	12	22	10	44	23	-	-	27	14	11	6	-	-	9	19	5	9	51	27	44	46	231	14
África Meridional	-	-	40	27	-	-	-	-	19	10	17	9	35	20	9	5	-	-	-	-	-	-	-	-	120	6
África Oriental y Central	-	-	-	-	34	16	56	29	53	27	-	-	19	11	-	-	16	34	17	32	28	15	27	28	250	16
América Latina y el Caribe	-	-	18	12	28	13	10	5	-	-	-	-	31	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	87	4
Sede	69	100	58	40	18	9	36	19	84	44	57	31	83	46	140	82	3	7	26	48	84	44	25	26	683	41
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100</b>	<b>147</b>	<b>100</b>	<b>211</b>	<b>100</b>	<b>192</b>	<b>100</b>	<b>192</b>	<b>100</b>	<b>187</b>	<b>100</b>	<b>179</b>	<b>100</b>	<b>171</b>	<b>100</b>	<b>47</b>	<b>100</b>	<b>54</b>	<b>100</b>	<b>189</b>	<b>100</b>	<b>96</b>	<b>100</b>	<b>1 734</b>	<b>100</b>

## Tasa de aplicación de las medidas previstas para 2019

9. La dirección ha de aplicar las medidas recomendadas en las fechas convenidas. La RMP realiza un seguimiento de los progresos realizados en la aplicación de las respuestas de la dirección. El objetivo anual relativo a la aplicación de las medidas recomendadas es del 100 %. En 2019, los porcentajes de ejecución oscilaron entre el 85 % de las medidas definidas en las evaluaciones de estrategias y el 55 % en las evaluaciones del impacto, con un promedio superior al 64 % (cuadro 3). Aunque la tasa de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones de estrategias y de intervenciones de emergencia coordinadas a nivel central es elevada, la tasa de aplicación de las recomendaciones derivadas de evaluaciones de políticas, de carteras de proyectos en los países y del impacto sigue siendo baja. Sin embargo, frente a las tasas de 2018, la tasa de aplicación de las recomendaciones derivadas de evaluaciones de políticas y del impacto ha aumentado considerablemente. Esto refleja la complejidad relativa de aplicar las medidas acordadas en las evaluaciones del impacto y de políticas en comparación con las de otros tipos de evaluaciones. Por definición, las evaluaciones del impacto y de políticas dan lugar a recomendaciones más generales con perspectivas relativamente a largo plazo. En los plazos fijados para implementar esas medidas se suelen subestimar los factores externos que influyen en la aplicación. Además, a pesar de los resultados limitados en la aplicación de las recomendaciones derivadas de evaluaciones de carteras de proyectos en los países, están en proceso de aplicación 34 medidas (27 %). Por lo que se refiere a las evaluaciones de políticas, se está aplicando casi el 37 % de las medidas recomendadas.

<b>CUADRO 3: TASAS DE APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS RECOMENDADAS, POR TIPO DE EVALUACIÓN 3 (finalización prevista para finales de 2019)</b>					
<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Número de medidas aplicadas</b>	<b>Meta de 2019</b>	<b>Tasa de aplicación (porcentaje)</b>	<b>Número de medidas cuya aplicación no se ha iniciado</b>	<b>Número de medidas en curso</b>
Evaluaciones de estrategias	55	65	85	3	7
Evaluaciones de políticas	39	68	57	4	25
Evaluaciones de carteras de proyectos en los países	71	124	57	19	34
Evaluaciones del impacto	17	31	55	0	14
Evaluaciones de intervenciones de emergencia coordinadas a nivel central	27	37	73	5	5
<b>Total</b>	<b>209</b>	<b>325</b>	<b>64</b>	<b>31</b>	<b>85</b>

## Estado de aplicación de las medidas adoptadas entre 2008 y 2019

10. De un total de 112 informes de evaluación presentados a la Junta desde 2008, 88 se consideran cerrados, puesto que todas las medidas recomendadas conexas o se han aplicado o ya no se consideran pertinentes. El análisis que figura en el cuadro 4 abarca 325 medidas de 24 informes de evaluación cuyo plazo de aplicación plena era el 31 de diciembre de 2019<sup>1</sup>. De esas medidas, en esta fecha se había ultimado la aplicación de 209; 31 estaban por empezar a aplicarse y 85 estaban en curso.
11. Tal como se indica en el cuadro 4, al 31 de diciembre de 2019 las tasas de aplicación menos elevadas por región eran las de África Occidental (55 %) y África oriental (43 %); cabe señalar el importante aumento registrado en el número de medidas referentes al África Occidental con respecto a 2018, y el número de medidas actualmente en fase de aplicación.
12. En el anexo II se indican las tasas de aplicación por oficina del PMA.

<b>CUADRO 4: TASAS DE APLICACIÓN, POR ZONA GEOGRÁFICA (2008-2019)</b> (finalización prevista para finales de 2019)					
<b>Zona geográfica</b>	<b>Número de medidas aplicadas</b>	<b>Meta de 2019</b>	<b>Tasa de aplicación (porcentaje)</b>	<b>Número de medidas cuya aplicación no se ha iniciado</b>	<b>Número de medidas en curso</b>
Asia	7	7	100	-	-
Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central	19	21	90	-	2
África Occidental	40	73	55	5	28
África Meridional	-	-	-	-	-
África Oriental y Central	18	42	43	19	5
América Latina y el Caribe	-	-	-	-	-
Sede	125	182	69	7	50
<b>Total</b>	<b>209</b>	<b>325</b>	<b>64</b>	<b>31</b>	<b>85</b>

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2019, 24 informes preveían medidas que debían aplicarse.

## Resumen y conclusiones

13. Al 31 de diciembre de 2019, se había puesto en práctica el 64 % de las medidas recomendadas en 24 informes de evaluación presentados entre 2008 y 2019 y cuya aplicación debía ultimarse. La disminución de la tasa de aplicación se explica en parte por el aumento del número de evaluaciones y del número de medidas recomendadas en cada informe. Además, en 2019 el número de medidas cuya aplicación debía ultimarse a más tardar el 31 de diciembre aumentó un 23 % con respecto a 2018.
14. Para contribuir a que el PMA llegue a aplicar eficazmente las recomendaciones derivadas de las evaluaciones aprobadas por la Junta, en los últimos años se ha mejorado el proceso de retroinformación y de presentación de informes. La RMP lleva a cabo ciclos de seguimiento dos veces al año, recopilando los datos actualizados que comunican todas las oficinas en el sistema de seguimiento institucional establecido para las recomendaciones de las evaluaciones, que documenta las respuestas de la dirección a todas las evaluaciones y proporciona un registro escrito de las medidas previstas y del estado de su aplicación. La RMP, la OEV y los equipos regionales de seguimiento tienen acceso al sistema para seguir la aplicación de las medidas recomendadas.
15. En 2019, siguió poniéndose a punto el módulo de gestión de problemas de la nueva herramienta de seguimiento de los riesgos y las recomendaciones (R2). Una vez completada, esta herramienta reemplazará la base de datos ACE para el seguimiento de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones y será plenamente operativa en la segunda mitad de 2020. Así pues, dará la posibilidad a las oficinas en los países, los despachos regionales y la Sede de mejorar la supervisión, el seguimiento y la evaluación, así como la comunicación de la información, en el plano tanto cuantitativo como cualitativo.

## ANEXO I

<b>ESTADO DE APLICACIÓN DE TODAS LAS MEDIDAS AL 31 de DICIEMBRE DE 2019</b>				
<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas (número)</b>	<b>Medidas aplicadas (porcentaje)</b>	<b>Medidas pendientes (porcentaje)</b>	<b>Medidas no pertinentes</b>
Evaluación conjunta FAO/PMA de la labor de coordinación llevada a cabo por los módulos de acción agrupada de seguridad alimentaria en el marco de las actividades de asistencia humanitaria (2009-2014) (WFP/EB.2/2014/6-A/Add.1)	27	81	19	0
Informe resumido de la evaluación estratégica de la fase piloto de la iniciativa del PMA "Compras para el progreso" (2008-2013) (WFP/EB.1/2015/5-C/Add.1)	8	63	37	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Sri Lanka (2011-2015) (WFP/EB.1/2017/6-C/Add.1)	6	100	0	
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido sobre la evaluación de la política en materia de nutrición (2012-2014) (WFP/EB.2/2015/6-A/Add.1)	15	100	0	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Estado de Palestina (de 2011 a mediados de 2015) (WFP/EB.1/2016/5/Add.1*/Corr.1)	7	100	0	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la política del PMA en materia de desarrollo de las capacidades (WFP/EB.1/2017/6-A/Add.1)	9	56	44	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la respuesta del PMA a la crisis del virus del Ébola en Guinea, Liberia y Sierra Leona (WFP/EB.1/2017/6-B/Add.1)	13	100	0	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido sobre la evaluación de la estrategia institucional del PMA en materia de asociaciones (WFP/EB.A/2017/7-B/Add.1/Rev.1)	6	100	0	0

<b>ESTADO DE APLICACIÓN DE TODAS LAS MEDIDAS AL 31 de DICIEMBRE DE 2019</b>				
<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas (número)</b>	<b>Medidas aplicadas (porcentaje)</b>	<b>Medidas pendientes (porcentaje)</b>	<b>Medidas no pertinentes</b>
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Sudán del Sur (2011-2016) (WFP/EB.2/2017/6-A/Add.1)	20	95	5	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación de la cartera de proyectos en el Camerún (2012 – mediados de 2017) (WFP/EB.1/2018/5-A/Add.1/Rev.1)	3	33	67	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación de la cartera de proyectos en Camboya (2011-2017) (WFP/EB.1/2018/5-B/Add.1)	7	100	0	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas del informe de síntesis sobre cuatro evaluaciones del impacto de los programas del PMA en materia de nutrición en contextos humanitarios en el Sahel (WFP/EB.1/2018/5-C/Add.1)	18	17	83	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido sobre la evaluación de la política del PMA en materia de protección humanitaria para 2012-2017 (WFP/EB.A/2018/7-B/Add.1)	6	67	33	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas del informe de evaluación sobre las políticas del PMA en materia de principios humanitarios y acceso a las poblaciones con fines humanitarios en el período 2004-2017 (WFP/EB.A/2018/7-C/Add.1)	23	48	52	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación de la cartera de proyectos en la República Centroafricana (2012 – mediados de 2017) (WFP/EB.A/2018/7-D/Add.1)	22	45	55	0

<b>ESTADO DE APLICACIÓN DE TODAS LAS MEDIDAS AL 31 de DICIEMBRE DE 2019</b>				
<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas (número)</b>	<b>Medidas aplicadas (porcentaje)</b>	<b>Medidas pendientes (porcentaje)</b>	<b>Medidas no pertinentes</b>
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación estratégica de los planes estratégicos para los países de carácter piloto (de 2017 a mediados de 2018) (WFP/EB.2/2018/7-A/Add.1)	31	55	45	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación de la cartera de proyectos en Somalia (2012-2017) (WFP/EB.2/2018/7-D/Add.1)	18	94	6	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido sobre la evaluación de la intervención regional del PMA ante la crisis siria (enero de 2015 – marzo de 2018) (WFP/EB.2/2018/7-B/Add.1)	19	68	32	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación de la cartera de proyectos en Malí (2013-2017) (WFP/EB.2/2018/7-C/Add.1)	9	100	0	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación estratégica del apoyo del PMA al fortalecimiento de la resiliencia (WFP/EB.1/2019/7-A/Add.1)	9	0	100	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación de la cartera de proyectos en Etiopía (2012-2017) (WFP/EB.1.2019/7-B/Add.1)	15	7	93	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas de la evaluación de la actualización de la política del PMA en materia de redes de seguridad (2012) (WFP/EB.A/2019/7-B/Add.1)	1	0	100	0
Respuesta de la dirección a las recomendaciones derivadas del informe de síntesis sobre las evaluaciones de carteras de proyectos del PMA en países de África (2016-2018) (WFP/EB.A/2019/7-C/Add.1)	11	0	100	0

<b>ESTADO DE APLICACIÓN DE TODAS LAS MEDIDAS AL 31 de DICIEMBRE DE 2019</b>				
<b>Respuesta de la dirección</b>	<b>Medidas (número)</b>	<b>Medidas aplicadas (porcentaje)</b>	<b>Medidas pendientes (porcentaje)</b>	<b>Medidas no pertinentes</b>
Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la intervención de emergencia coordinada a nivel central (nivel 3) realizada por el PMA en el nordeste de Nigeria (2016-2018) (WFP/EB.2/2019/6-A/Add.1)	10	70	30	0
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>63</b>	<b>37</b>	<b>0</b>

## ANEXO II

<b>ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS QUE HABÍAN DE PONERSE EN PRÁCTICA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, POR OFICINA DEL PMA</b>				
<b>Oficina del PMA</b>	<b>Total de medidas</b>	<b>Medidas aplicadas</b>	<b>Medidas pendientes (porcentaje)</b>	<b>Medidas no pertinentes</b>
<b>Asia</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Camboya	7	7	0	0
Despacho Regional para Asia y el Pacífico	12	11	1	0
<b>Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central</b>	<b>119</b>	<b>98</b>	<b>15</b>	<b>6</b>
Egipto	10	9	1	0
Iraq	9	6	3	0
Jordania	10	9	1	0
Líbano	9	8	1	0
Estado de Palestina	7	7	0	0
República Árabe Siria	9	7	2	0
Turquía	10	10	0	0
Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central	37	34	3	0
<b>África Occidental</b>	<b>167</b>	<b>89</b>	<b>77</b>	<b>1</b>
Camerún	3	1	2	0
República Centrafricana	24	23	1	0
Chad	18	6	12	0
Guinea	2	2	0	0
Libia	2	2	0	0
Malí	27	13	14	0
Níger	18	8	9	1
Nigeria	6	6	0	0
Sierra Leona	2	2	0	0
Despacho Regional para África Occidental	64	25	39	0
<b>África Meridional</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
Despacho Regional para África meridional	5	3	2	0

<b>ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS QUE HABÍAN DE PONERSE EN PRÁCTICA ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, POR OFICINA DEL PMA</b>				
<b>Oficina del PMA</b>	<b>Total de medidas</b>	<b>Medidas aplicadas</b>	<b>Medidas pendientes (porcentaje)</b>	<b>Medidas no pertinentes</b>
<b>África Oriental y Central</b>	<b>86</b>	<b>63</b>	<b>23</b>	<b>0</b>
Etiopía	15	1	14	0
Somalia	18	17	1	0
Sudán del Sur	20	20	0	0
Despacho Regional de Nairobi	33	25	8	0
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
Despacho Regional para América Latina y el Caribe	5	2	3	0
<b>Sede</b>	<b>399</b>	<b>232</b>	<b>137</b>	<b>30</b>
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>505</b>	<b>258</b>	<b>37</b>